

LISTADO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS ESCUELA PROFESIONAL: EMPLE@NDO

ESPECIALIDAD: OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN Y DE ACABADOS RÍGIDOS Y URBANIZACIÓN

ENTIDAD: MANCOMUNIDAD SIERRA DE MONTANCHEZ

LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO /EXCLUIDO	OBSERVACIONES
ALBALÁ	BORRELLA RODRIGUEZ, JUAN LUIS	ADMITIDO	
ALBALÁ	GONZALEZ VINAGRE, ESTEFANIA	ADMITIDO	
ALBALÁ	REQUEJO ESPINO, LUIS MIGUEL	ADMITIDO	
ALDEA DEL CANO	FERNANDEZ MORGADO, SONIA	ADMITIDO	
ALDEA DEL CANO	JUAREZ ROMERO, VICTOR DAVID	ADMITIDO	
ARROYOMOLINOS	GUTIERREZ GIL, JOSE LUIS	ADMITIDO	
BOTIJA	MERINO RENTERO, FLORIAN	ADMITIDO	
BOTIJA	PERE PEREZ, IDOIA	ADMITIDO	
BOTIJA	PEREZ PEREZ, IYAN	ADMITIDO	
BOTIJA	SOLIS MORENO, DANIEL	ADMITIDO	
CASAS DE DON ANTONIO	FLORES FORTUNATO, ABEL	ADMITIDO	
CASAS DE DON ANTONIO	FLORES FORTUNATO, ROBERTO	ADMITIDO	
MONTANCHEZ	HOYOS GALAN, JUAN JERONIMO	ADMITIDO	
MONTANCHEZ	SABIDO REYES, LUIS	ADMITIDO	
PLASENZUELA	CASERO DIEZ, LUIS MIGUEL	ADMITIDO	
PLASENZUELA	GALLEGO CEBALLOS, OMAR	ADMITIDO	
PLASENZUELA	GIL NIEVES, MARTIN	ADMITIDO	
RUANES	ALAMA ROMERO, JENNIFER	ADMITIDO	
RUANES	MARTINEZ AMARILLA, RAUL VALENTIN	EXCLUIDO	NO PODER FORMALIZAR CONTRATO PARA LA FORMACIÓN
RUANES	OSORIO GALEANO, ANYUL	ADMITIDO	
RUANES	RUIZ OLMOS, IRENE	ADMITIDO	
RUANES	TORIL GONZALEZ, FRANCISCO	ADMITIDO	
SANTA ANA	MARTINEZ DONAIRE, SARA	ADMITIDO	
TORRE DE STA MARIA	DE LA FLOR JAEN, JUAN MANUEL	ADMITIDO	
TORRE DE STA MARIA	FRAGOSO RUEDA, JUAN JOSE	ADMITIDO	
TORRE DE STA MARIA	FRIAS MIGUEL, JOSE MIGUEL	ADMITIDO	
TORRE DE STA MARIA	MAÑANAS EXPOSITO, JOSE LUIS	ADMITIDO	

TORRE DE STA MARIA	PABLOS NAVARRO, DANIEL	ADMITIDO
TORRE DE STA MARIA	RUIZ JIMENEZ, EUSEBIO MOISES	ADMITIDO
TORREMOCHA	DURAN RAMOS, JOSE MANUEL	ADMITIDO
TORREMOCHA	FLORES CADENA, ANTONIO	ADMITIDO
TORREMOCHA	GOMEZ PINO, MANUEL	ADMITIDO
TORREMOCHA	POLO MERINO, JUAN	ADMITIDO
TORREORGAZ	RODRIGUEZ DIAZ, ABUNDIO	ADMITIDO
TORREQUEMADA	GONZALEZ MARTIN, MARIA SALOR	ADMITIDO
TORREQUEMADA	HURTADO SANCHEZ, CHRISTIAN	ADMITIDO
VALDEFUENTES	LOPES ORTEGA, DANIEL	ADMITIDO
ZARZA DE MONTANCHEZ	FERNANDEZ PEREZ, MARCOS	ADMITIDO
ZARZA DE MONTANCHEZ	PRADOS AGUADO, NIEVES	ADMITIDO
ZARZA DE MONTANCHEZ	RODRIGUEZ PRIETO, MIGUEL DAVID	ADMITIDO

Se establece un plazo de reclamaciones hasta las 14 horas del día 8 de junio de 2021.

Las reclamaciones se presentarán por escrito en el Centro de Empleo de Cáceres II.
Situado en Avda. de la Hispanidad nº 6, en Cáceres.

En Cáceres, a 4 de junio de 2021
La presidenta del grupo mixto de trabajo



Fdo. Ana Muñoz Campos

ESCUELA PROFESIONAL: EMPLE@NDO

ESPECIALIDAD: OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN Y DE ACABADOS RÍGIDOS Y URBANIZACIÓN

ENTIDAD: MANCOMUNIDAD SIERRA DE MONTANCHEZ

LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Particip. ETCOTE 31-12-2015	TITULACIÓN	BAREMACIÓN TITULACIÓN	Baremación INFORME PRIORIZACIÓN	TOTAL
ALBALÁ	REQUEJO ESPINO, LUIS MIGUEL	NO	33	3	4	7
ALBALÁ	BORRELLA RODRIGUEZ, JUAN LUIS	SÍ	23	5	4	9
ALBALÁ	GONZALEZ VINAGRE, ESTEFANIA	SÍ	32	3	1	4,75
ALDEA DEL CANO	JUAREZ ROMERO, VICTOR DAVID	NO	23	5	4	9
ALDEA DEL CANO	FERNANDEZ MORGADO, SONIA	NO	23	5	1	6,5
ARROYOMOLINOS	GUTIERREZ GIL, JOSE LUIS	NO	23	5	4	9,5
BOTIJA	SOLIS MORENO, DANIEL	NO	22	5	3	8,5
BOTIJA	PEREZ PEREZ, IYAN	NO	23	5	3	8,25
BOTIJA	PERE PEREZ, IDOIA	NO	33	3	3	6,5
BOTIJA	MERINO RENTERO, FLORIAN	NO	33	3	3	6,25
CASAS DE DON ANTONIO	FLORES FORTUNATO, CARLOS ROBERTO	NO	23	5	4	9
CASAS DE DON ANTONIO	FLORES FORTUNATO, ABEL	NO	23	5	4	9
MONTANCHEZ	HOYOS GALAN, JUAN JERONIMO	NO	23	5	4	9
MONTANCHEZ	SABIDO REYES, LUIS	NO	23	5	4	9,25
PLASENZUELA	GALLEGO CEBALLOS, OMAR	NO	22	5	3	8,5
PLASENZUELA	CASERO DIEZ, LUIS MIGUEL	NO	23	5	3	8
PLASENZUELA	GIL NIEVES, MARTIN	NO	22	5	1	6,5
RUANES	ALAMA ROMERO, JENNIFER	NO	22	5	3	8,75
RUANES	OSORIO GALEANO, ANYUL	NO	22	5	1	6,75
RUANES	RUIZ OLMOS, IRENE	NO	22	5	1	6,75
RUANES	TORIL GONZALEZ, FRANCISCO	NO	22	5	1	6,5
SANTA ANA	MARTINEZ DONAIRE, SARA	SÍ	22	5	3	8,5

SIERRA DE FUENTES	DE LA FLOR JAEN, JUAN MANUEL	NO	51	3	4	7,5
TORRE DE STA MARIA	PABLOS NAVARRO, DANIEL	NO	23	5	4	9
TORRE DE STA MARIA	FRAGOSO RUEDA, JUAN JOSE	NO	23	5	4	9,25
TORRE DE STA MARIA	FRIAS MIGUEL, JOSE MIGUEL	NO	22	5	4	9,25
TORRE DE STA MARIA	RUIZ JIMENEZ, EUSEBIO MOISES	NO	22	5	4	9,5
TORRE DE STA MARIA	MAÑANAS EXPOSITO, JOSE LUIS	SÍ	23	5	4	9,5
TORREMOCHA	DURAN RAMOS, JOSE MANUEL	NO	23	5	4	9,5
TORREMOCHA	POLO MERINO, JUAN	NO	22	5	4	9,5
TORREMOCHA	GOMEZ PINO, MANUEL	NO	23	5	4	9,25
TORREMOCHA	FLORES CADENA, ANTONIO	NO	32	3	4	7,25
TORREORGAZ	RODRIGUEZ DIAZ, ABUNDIO	NO	22	5	4	9,5
TORREQUEMADA	GONZALEZ MARTIN, MARIA SALOR	NO	51	1	1	2,75
TORREQUEMADA	HURTADO SANCHEZ, CHRISTIAN	SÍ	23	5	4	9,25
VALDEFUENTES	LOPES ORTEGA, DANIEL	NO	23	5	4	9,25
ZARZA DE MONTANCHEZ	RODRIGUEZ PRIETO, MIGUEL DAVID	NO	22	5	4	9
ZARZA DE MONTANCHEZ	FERNANDEZ PEREZ, MARCOS	NO	33	3	4	7
ZARZA DE MONTANCHEZ	PRADOS AGUADO, NIEVES	NO	23	5	1	6,5

BAREMACIÓN DE ESPECIALIDADES DE NIVEL 1

1.- Titulación académica:

- Requisito mínimo de acceso a nivel 2 e inferior: 5 puntos
- Requisito mínimo de acceso a nivel 3: 3 puntos
- Formación profesional grado superior: 2 puntos
- Titulación universitaria: 1 puntos

2.- Informes de priorización:

- Si el informe de priorización es para la misma familia, área profesional y especialidad: 4 puntos.
- Si el informe de priorizaciones para la misma familia y área profesional: 3 puntos.
- Si el informe de priorización sólo coincide en familia profesional: 2 puntos.
- Si el informe no coincide en familia profesional: 1 punto.

3.- Colectivos:

- a) Personas paradas de larga duración entendiéndose como tales aquellas que hayan estado inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses anteriores a la fecha de sondeo: 0,25 puntos.
- b) Jóvenes de 18 a 29 años (edad a fecha de contrato): 0,25 puntos.
- c) Mujeres desempleadas: 0,25 puntos.
- d) Personas discapacitadas: 0,25 puntos.
- e) Mayores de 45 años (edad a fecha de contrato): 0,25 puntos.

En caso de empate, tendrán prioridad, en primer lugar quienes han obtenido mayor puntuación en titulación académica, de persistir el empate quienes han obtenido mayor puntuación en informes de priorización, y finalmente en colectivos. De persistir el empate, se ordenarán por mayor período ininterrumpido como demandantes de empleo desempleados.

Se establece un plazo de reclamaciones hasta las 14 horas del día 8 de junio de 2021.

Las reclamaciones se presentarán por escrito en el Centro de Empleo de Cáceres II. Situado en Avda. de la Hispanidad nº 6, en Cáceres.

En Cáceres, a 4 de junio de 2021
La presidenta del grupo mixto de trabajo



Fdo. Ana Muñoz Campos